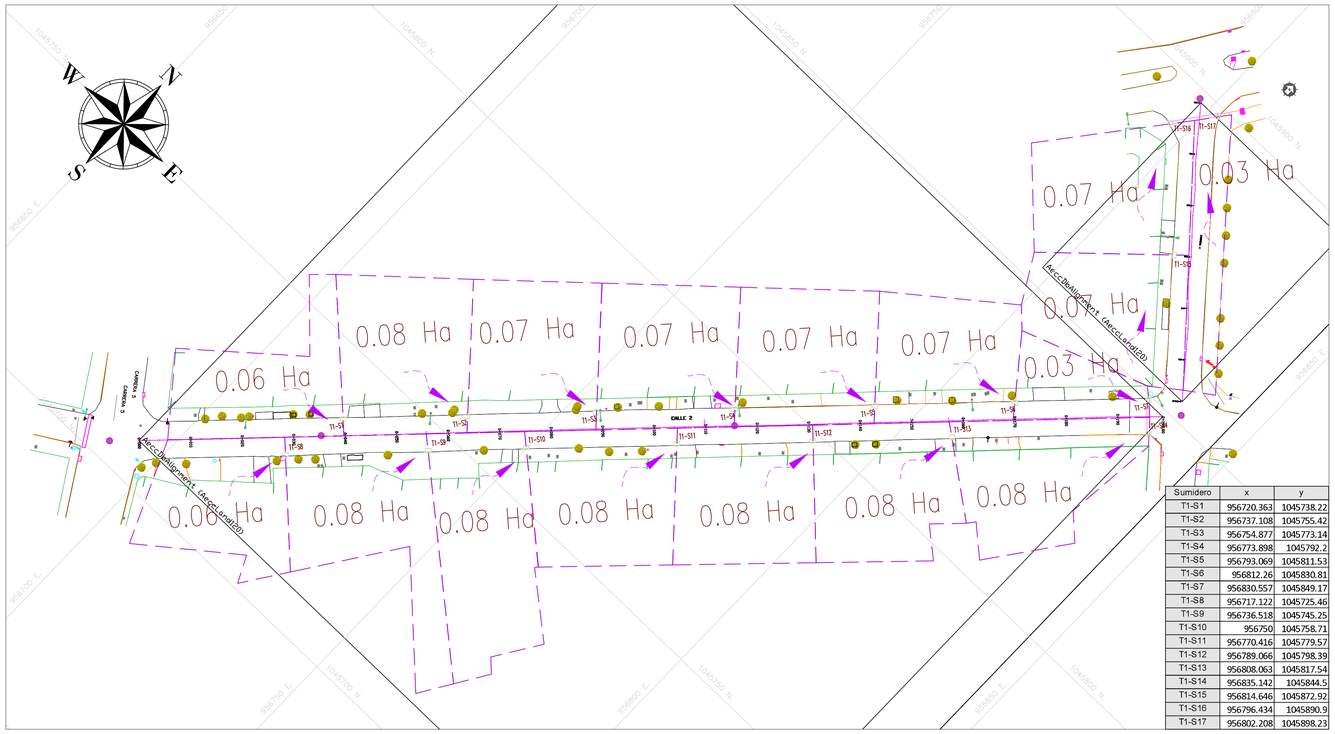
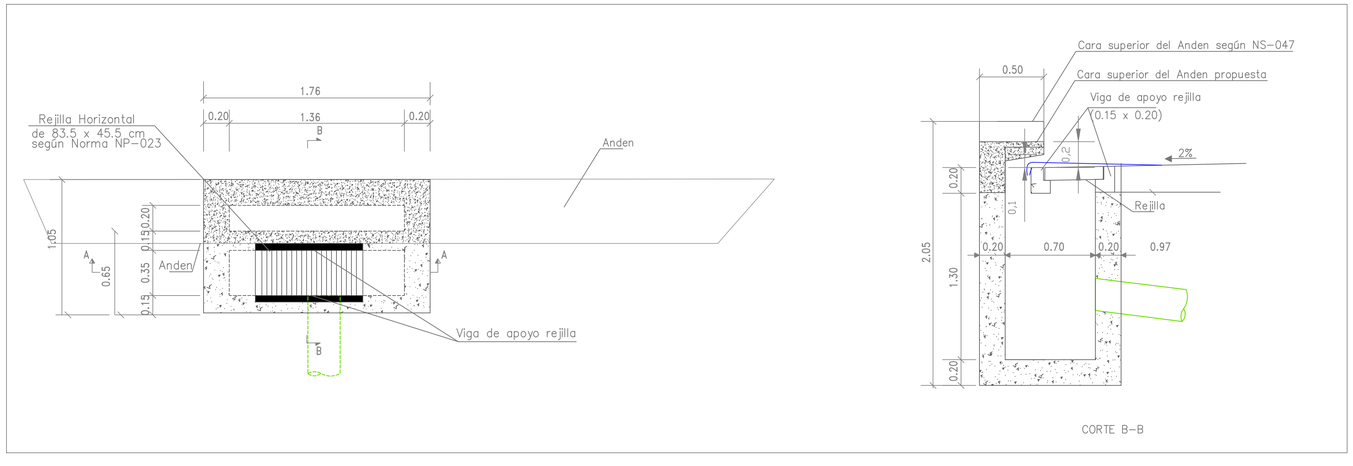
PLANTA OBRAS DE DRENAJE TRAMO 1 – INTERVENCIÓN VILLETA
ESCALA: 1:500



Sumidero	x	y
T1-S1	956720.363	1045738.22
T1-S2	956737.108	1045755.42
T1-S3	956754.877	1045773.14
T1-S4	956773.898	1045792.2
T1-S5	956793.069	1045811.53
T1-S6	956812.26	1045830.81
T1-S7	956830.557	1045849.17
T1-S8	956717.122	1045725.46
T1-S9	956736.518	1045745.25
T1-S10	956750	1045758.71
T1-S11	956770.416	1045779.57
T1-S12	956789.066	1045798.39
T1-S13	956808.063	1045817.54
T1-S14	956835.142	1045844.5
T1-S15	956814.646	1045872.92
T1-S16	956796.434	1045890.9
T1-S17	956802.208	1045898.23

DETALLE 1. SUMIDERO PROYECTADO CAJA ESPECIAL VÍA ANGOSTA
ESCALA: 1:50



CORTE B-B

CONVENCIONES

- CUNETA
- BORDE VÍA
- ANDÉN EXISTENTE
- LIMITE PROYECTO

NOTAS ESPECIALES :

1. EL SISTEMA DE COORDENADAS UTILIZADO CORRESPONDE AL SISTEMA MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ.
2. TODAS LAS DIMENSIONES NO ESPECIFICADAS ESTÁN DADAS EN METROS.
3. SE RECOMIENDA COMO ACTIVIDAD PREVIA A LA RENOVACIÓN DE LOS COLECTORES Y POZOS DEL ALCANTARILLADO COMBINADO EXISTENTE, ADEMAS DE VERIFICAR EN TERRENO LAS COTAS DE INSTALACIÓN DE LOS MISMOS, CON EL FIN DE CORROBORAR QUE LOS NIVELES PROYECTADOS GARANTICEN EL CORRECTO EMPATE DE LAS TUBERÍAS AGUAS ARRIBA Y ABAJO DE CADA SISTEMA.
4. LAS ESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE DRENAJE PROYECTADOS DEBERÁN CULMINAR SUS DESCARGAS EN LOS POZOS A PROYECTAR DEL PLAN MAESTRO.
5. ANTES DE INICIAR LAS EXCAVACIONES SE DEBERÁ VERIFICAR LAS INTERFERENCIAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE EN EL TERRENO, A FIN DE COMPLEMENTAR LAS INDICADAS EN LOS PLANOS.
6. TODOS LOS COLECTORES QUE SE ENCUENTRAN A MENOS DE 1.00M DE PROFUNDIDAD DEBERÁN IR PROTEGIDOS EN CÁRCAMO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NS-090.
7. LAS TUBERÍAS EXISTENTES QUE SALEN DE SERVICIO Y NO SE RETIREN, DEBERÁN SER RELLENADAS CON ALGÚN TIPO DE MORTERO INYECTADO, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR LA INTERVENTORÍA.
8. FRENTE A CADA PREDIO SE DEBE DEJAR PREVISTA UNA CAJA DE INSPECCIÓN PARA EL MANEJO DE LAS REDES INTERNAS DEL PREDIO; ESTA DEBE SER CONSTRUIDA DE ACUERDO A LA NORMA NS-068.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE VILLETA

PROYECTO: Contrato: CM 001 de 2022
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION DE ALGUNAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA

REPRESENTANTE LEGAL:
CARLOS FERNANDO PRIETO
C.C 1.010.191.672 BOGOTÁ

REVISIÓN

Fecha	Rev	Reviso	Descripción

ELABORÓ ESP. HIDRÁULICO:
ING. LUIS JAVIER CARRILLO PUERTO
M.P 25202-57416 CND

SUPERVISORA:
CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ
JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

CONTIENE:
SISTEMA DE DRENAJE
TRAMO 1

ESCALA: INDICADA
ARCHIVO DIGITAL: TRAMO 1.DWG
FECHA: AGOSTO DE 2022
PLANO No.: 1 de 1